

EL SOCIALISTA

Centroamericano

357



Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena
Agosto 2022

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



**CHINA
PRESIONA
MILITARMENTE
PARA FRENAR
LA
INDEPENDENCIA
DE TAIWÁN**

**GUATEMALA.- ¿LLEGÓ
EL MOMENTO DE
CAMBIAR LAS
TÁCTICAS, PARA
CONTINUAR LA LUCHA
CONTRA LA ELECCIÓN
FRAUDULENDA
DEL RECTOR DE
LA USAC?**



GUATEMALA.- Defendamos el derecho a la libre información



NICARAGUA.- El Conflicto con la Iglesia Católica



COSTA RICA. Es urgente la revalorización de los salarios

¿QUE REPRESENTA EL ADA?

Hace casi un año, en septiembre de 2021, los presidentes de Costa Rica, Panamá y República Dominicana constituyeron, durante el 76 periodo de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la llamada "Alianza para el Desarrollo de la Democracia (ADA)".

Esta noticia paso casi desapercibida en los medios de comunicación. Se trataba, pues, de un nuevo bloque político de pequeños países que se reagrupaban cuando se producía un nuevo ciclo de gobiernos nacionalistas, mal llamados de "izquierda", en América Latina, que reflejan el deterioro de la dominación de Estados Unidos en el continente.

En su declaración inicial, este grupo de países declararon su "(...) compromiso mutuo con el Estado de derecho, la institucionalidad democrática y el respeto y protección de los derechos humanos, avanzamos en la formación de este espacio flexible e informal de diálogo con el objeto de fomentar iniciativas conjuntas que redunden en la prosperidad, el desarrollo sostenible y la reactivación de nuestras economías".

Llama poderosamente la atención el hecho que los tres países son parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) conformado en diciembre de 1991, como una nueva versión del Mercado Común Centroamericano (MCCA), esta vez incluyendo a Panamá y posteriormente a República Dominicana, en el periodo posterior a la finalización de la guerra fría, cuando se estaban ejecutando los Acuerdos de Esquipulas II y se iniciaba la contraofensiva neoliberal en la región.

Estas letanías a favor de la institucionalidad democrática, el Estado de Derecho y el desarrollo económico, es lenguaje común de estos organismos internacionales. De los 8 países que conforman el SICA, solo tres dieron el paso al frente, siguiendo las instrucciones del departamento de Estado de los Estados Unidos. Y es que, ante la crisis de los regímenes democráticos instaurados después de la aplicación de los Acuerdos de Esquipulas II, existe una tendencia hacia la instauración de reaccionarios regímenes bonapartistas en Guatemala y El Salvador, una transición en Honduras y una abierta dictadura en Nicaragua.

En Centroamérica, solo Panamá y Costa Rica se preservan como regímenes democráticos, aunque el nuevo presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, ha mostrado sus colmillos y pretende gobernar por encima de los tradicionales controles democráticos en ese país. En el caso de Panamá, las recientes huelgas y movilizaciones han debilitado al extremo al cipayo gobierno de Laurentino Cortizo.

La crisis del SICA es más que evidente, por ello surgió el ADA como una fracción política que pretende utilizar el demagógico discurso democrático, en momentos en que también se produce una crisis sin precedentes de la Organización de Estados Americanos (OEA) que, aunque sigue siendo controlada por Estados Unidos, sus resoluciones no tienen ningún efecto trascendente.

Costa Rica, Panamá y República Dominicana no tienen peso económico, precisamente por la fragilidad de sus economías son altamente dependientes de los dictados de Estados Unidos, cumpliendo a pies juntillas todas sus orientaciones.

Los países del ADA pretenden incorporar a Ecuador a sus reuniones, lo que confirma la alianza de países con gobiernos derechistas. En su última reunión, en marzo de este año, los países del ADA declararon, entre otros puntos, lo siguiente: (...) 13. Reconocemos a los Estados Unidos de América como aliado estratégico de esta Alianza, con quien compartimos los objetivos comunes de fortalecer, en democracia y libertad, la competitividad, el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo en todos nuestros países, a través del comercio y la inversión".

Palabras huecas que chocan con la caótica realidad de la economía mundial. Lo que si debemos registrar es el agotamiento y la crisis del SICA, y la existencia del ADA como un bloque de países que son usados como ariete por Estados Unidos, para restablecer su hegemonía en Centroamérica y en el resto del continente.

El ADA, como muchos otros reagrupamientos similares, no correrá muy largo. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 357
Primera Quincena
de Agosto 2022

Impresión:
9 de Agosto de 2022

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(**www.elsoca.org**) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



LA CAPTURA DE ZAMORA Y LA DEFENSA DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Por Leonardo Ixim

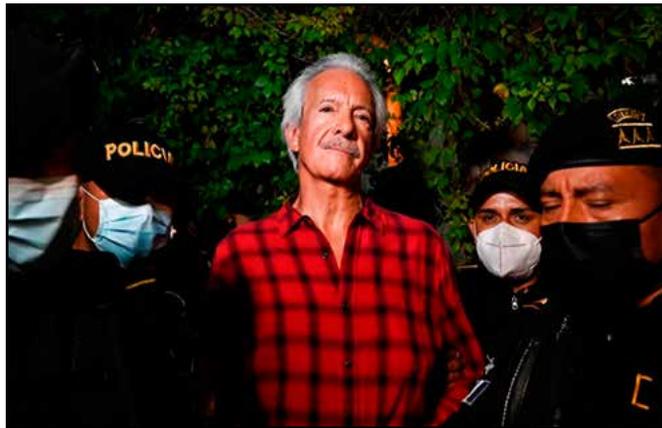
La detención del José Rubén Zamora, presidente del matutino elPeriódico, por parte de elementos policiales y del Ministerio Público (MP), específicamente de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), marca el rumbo claramente autoritario del actual gobierno de Alejandro Giammattei Falla y el partido VAMOS.

Paradójicamente, la Feci fue creada para perseguir las llamadas redes políticas económicas ilegales herederos de los cuerpos clandestinos de seguridad, estructuras de poder con base en la contrainsurgencia, no para perseguir a los periodistas que denuncian la corrupción. Antes del arribo de Consuelo Porras al MP, la Feci trabajó junto a la desaparecida Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG) bajo la conducción del comisionado Iván Velázquez (hoy ministro de defensa del gobierno de Petro en Colombia), llegando a perseguir a integrantes de la oligarquía tradicional y no solo a los grupos de poder emergentes. Bajo el control de Porras, la Feci ha llegado al extremo de detener a la fiscal Samari Carolina Gómez Díaz, quien impulsaba investigaciones previas contra grupos de poder corruptos, y ha sido acusada de filtrar información confidencial, en lo que a todas luces de perfila como un montaje.

Con la llegada de Consuelo Porras al frente del MP, la persecución penal contra estos grupos de poder se detuvo, cambiando el rumbo de las investigaciones para acosar y detener a quienes persiguieron a esos corruptos. En ese sentido, elPeriódico asumió una línea de denuncia de los actos de corrupción, desnudando la penetración del crimen organizado en las esferas del Estado, y en menor medida la vinculación de los corruptos con los grupos tradicionales de la burguesía.

El papel asumido por elPeriódico desde su fundación en 1995, en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz, fue la de profundizar

la mencionada apertura democrática. Sin lugar a dudas, Zamora tiene vínculos con algunos núcleos "modernizantes" de la oligarquía y sobre todo con la línea "democratista" del Departamento de Estado, siendo parte de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Por ello, elPeriódico ha denunciado vigorosamente la corrupción y las formas ilícitas de enriquecimiento de las elites, al mismo tiempo que ha



denunciado la violación de los derechos humanos, aunque en el plano de la defensa del sindicalismo y los derechos laborales ha tenido una línea ambigua, poco clara. elPeriódico ha sido parte del aparato de propaganda de la política gringa contra los gobiernos nacionalistas, mal llamados de "izquierda", en América Latina.

Sin embargo, a pesar de esas contradicciones, Zamora y elPeriódico han sido un elemento incómodo para estos grupos emergentes de la burguesía, y en algunos casos también ha incomodado a la oligarquía tradicional. En el conflicto entre Giammattei y el gobierno de Estados Unidos, precisamente por los oscuros negocios de la burguesía emergente, Zamora ha cerrado filas con un sector de la oligarquía tradicional que se siente desplazada del botín del Estado.

El MP aduce hipócritamente que la detención no se debe a la actividad periodística de Zamora, sino por un posible caso de lavado de dinero y tráfico de influencias, pero no se proporciona ningún dato concreto. Mientras tanto, Porras usa todo el poder del MP para embargar las cuentas bancarias del

medio de comunicación, con el objetivo de crear problemas financieros para provocar su cierre.

Esta situación, pone en evidencia una característica común a casi todos los gobiernos de Centroamérica: los ataques contra la libertad de expresión y las libertades democráticas, sobre todo cuando existen denuncias contra los grupos de poder. Pareciera que las mafias de todos estos países se unen en los hechos. La crisis económica y social del capitalismo a nivel mundial y sus efectos en la región centroamericana, esta provocando un cambio en los regímenes políticos, con una clara tendencia hacia el autoritarismo y las dictaduras. Los débiles regímenes políticos que nacieron como parte de la reacción (mal llamada apertura) democrática, están agotados, dando paso a regímenes bonapartistas y con ello hacia nuevas dictaduras.

Aquí es donde el tema de la libertad de prensa y de la libertad de expresión, adquiere mucha importancia. No debemos confundir la libertad de prensa, como expresión democrática, con la libertad de los dueños de los medios de comunicación. Defendemos el derecho del pueblo a estar bien informado, no defendemos a los dueños de los medios de comunicación.

En el caso de la captura de Zamora, repudiamos el ataque del MP contra un medio de comunicación que ha denunciado la corrupción. La judicialización de las denuncias contra la corrupción, nos indica que estamos retrocediendo a los oscuros tiempos de las dictaduras militares, donde no habían garantías de un juicio justo. Alertamos que la acción de Giammattei y Consuelo Porras, al detener periodistas y ahora un dueño de un medio de comunicación, conlleva una tendencia a suprimir las libertades democráticas en Guatemala.

El caso contra Zamora coincide con los movimientos pre-electorales de los diferentes grupos, en un escenario de fragmentación de la izquierda. ■



DETENGAMOS LOS ABUSOS COMETIDOS BAJO EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

Por Concepción Elena Rodríguez

Las últimas cifras proporcionadas por las autoridades de seguridad respecto al régimen de excepción reportan la captura de 48,207 personas, la incautaron de "... 1,180 armas de fuego, 1,413 vehículos, \$1,050,000 en efectivo, 10,984 teléfonos celulares y más de 48 mil porciones de drogas, principalmente marihuana..." (LPG. 31/07/22). El régimen de excepción ha logrado disminuir los homicidios y las extorsiones lo que se traduce en una sensación de seguridad a la población, es por ello que el Presidente Bukele manifiesta que hemos pasado de ser uno de los países más violentos a ser el país "más seguro de América Latina".

La seguridad de la que se habla ha sido a partir del régimen de excepción, el cual a su vez ha gestado en su interior nuevos problemas como son la supresión de garantías y libertades democráticas, lo que permite la captura las cuales, según denuncias de familiares no tienen ningún vínculo con maras o pandillas. Además de las denuncias por las detenciones arbitrarias, están las muertes de los capturados dentro de los recintos carcelarios.

Venciendo el miedo: nada deben, nada temen

Familiares de personas detenidas injustamente en el marco del régimen de excepción en El Salvador han vencido el miedo a las amenazas de ser acusadas y encarceladas por estar defendiendo mareros si salían a marchar.

En el mes de julio son varias las concentraciones y movilizaciones realizadas con la finalidad que el gobierno revise los casos de las personas inocentes detenidas, a la exigencia que instituciones como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), trabajen

por qué se respeten los Derechos Humanos y el debido proceso, solicitándole al Procurador de Derechos Humanos Apolonio Tobar que se revisen los casos de sus parientes inocentes. De igual manera piden no continuar con el régimen de excepción.

Las movilizaciones venían en ascenso, pero la realizada el 31 de julio sufrió un descenso, después que Josselyn Palacios una de las protagonistas de las anteriores movilizaciones, se vio



obligada a abandonar el país debido a amenazas. En relación a lo anterior una de las participantes en la última movilizaciones manifestó: "La gente no ha venido porque tiene miedo...Es lo que nos quieren transmitir, pero no van a callarnos." (LPG. 01/08/22).

Todos a movilizarnos

Con el régimen de excepción están capturando a personas de diferentes sectores sociales y representantes de organizaciones, las razones que motivan dichas capturas no están claras, por lo tanto es necesario que las organizaciones de trabajadores, estudiantes, campesinos y populares se unan y continúen movilizándose por la libertad de las personas inocentes y para frenar las capturas de personas que no tienen vínculos con pandillas.

Los familiares de las personas apresadas por el régimen y que están luchando por la libertad de sus familiares, no están defendiendo mareros o pandilleros, tampoco se oponen al combate de la violencia y delincuencia

por lo contrario han expresado "Venimos de sufrir extorsiones y ahora viene el Gobierno a terminarnos de fregar la vida. De donde vengo mi hija tuvo que huir porque la estaban amenazando y exigiendo dinero. Ahora viene la Policía a capturar a los que son inocentes y no a los pandilleros". (LPG. 01/08/22).

La lucha contra la violencia, delincuencia y corrupción debe continuar

La seguridad de la que habla el gobierno de El Salvador, está construida en arena y a la orilla del mar, porque no ha dado respuesta a problemas como el desempleo, salarios de hambre, alto costo de la vida, bajas pensiones, etc, prueba de ello es que cientos de salvadoreños obligadamente tienen que migrar principalmente a Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades.

Como dice el dicho una ciudad limpia, no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia. De igual manera una ciudad segura, no es la que más militares y policías tienen en las calles. Por lo tanto, no se puede hablar que somos un país seguro cuando el gobierno se ve obligado a mantener un régimen de excepción que suprime a las personas honradas de muchas libertades y garantías constitucionales, por los malos pagamos los buenos.

No se puede hablar que somos un país seguro cuando el gobierno se ha visto obligado a militarizar la seguridad pública y que, en vez de invertir en educación, tiene que invertir en la construcción de cárceles para mantener a los más 40 mil presos.

Es momento que la población que ha lidiado con la violencia y delincuencia social, aproveche la oportunidad e integre comités independientes de seguridad en las diferentes colonias, comunidades, etc. Y sean ellos mismos gestores de su seguridad y de la luchar para que se den respuesta a las causas estructurales que los generan. ■



DISOLUCIÓN DE DIGESTYC AGRAVA LA FALTA DE TRANSPARENCIA

Por: Alberto Castro

Si hay algo en lo que se ha caracterizado, desde un inicio el Gobierno de Bukele-NI-GANA, es la falta de transparencia en el manejo de los fondos públicos, además de administrar de manera oscura aquella información de relevancia nacional, por ejemplo todo lo relacionado con la seguridad, preponderantemente lo que respecta a las estadísticas. A finales de julio se dio a conocer que el Gobierno, disolverá a La Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), lo insólito es que a cuatro meses que la Asamblea Legislativa (AL), dominada por el bukélismo, aprobara un préstamo de 44 millones de dólares destinados a modernizar a dicha institución, cuyas funciones pasarían al Banco Central de Reserva (BCR), quien deberá realizar la elaboración de todas las estadísticas sociales y económicas, incluyendo un censo de poblacional, para el que valga la redundancia se recibieron más de \$44 millones en este 2022.

Mediante una iniciativa de ley firmada por la titular del Ministerio de Economía, María Luisa Hayem, el Gobierno solicitó a la AL, aprobar la "Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones de la DIGESTYC", la cual además de disolver a la DIGESTYC, pasa al Banco central de Reserva (BCR), la elaboración de estadísticas del país, que van desde los censos de población, agropecuarios, precios de la canasta básica, y estadísticas de violencia contra la mujer.

¿Cuáles son los motivos de la disolución?

La DIGESTYC, tiene sus orígenes en la Oficina Central de Estadísticas, la cual nació mediante Decreto Ejecutivo,

el 5 de noviembre de 1881, como una institución estatal, cuyas funciones se destinaron a la investigación y generación de información estadística de El Salvador.

En una reunión de 38 minutos la Comisión económica de la AL, sin un estudio técnico correspondiente, y únicamente guiadas por la disposición de 14 diputados oficialistas, acordó la emulsión de 141 años de historia, los motivos de este acto imprudente,



se deben buscar en las envolturas administrativas del acceso de la información pública, que ya no es más que una dispensa oficial, porque el bukélismo pretende hacer del manejo de datos y estadísticas adecuado a su propaganda, pues la DIGESTYC mostraba información objetiva, la cual reñía con la propaganda oficial, por tal motivo tiene sentido se haya propuesto disolverla, porque con ello el Gobierno se asegura atar cabos sueltos, asegurándose de modo que, de aquí en adelante no habrá más información pública, en su lugar será solo la comunicación gubernamental la que diga y sostenga para sí misma la propiedad de las fuentes, para evitar la crítica y en todo caso minimizar la capacidad de argumentación, de modo que antes de darse a conocer algo, habrán filtros cimentados en concurdes con la imagen pública que pretende seguir teniendo.

A pesar conservar un alto grado de popularidad y aceptación, eso no quita que sean cuestionables los éxitos y logros que se autoatribuye; su mayor carta de presentación que es la seguridad, en realidad no es sino el rostro de su fracaso en la atención de ese problema social, pues solo es capaz de sostener las cifras bajas de homicidios, a través de una medida fascista, que más luego que tarde causará otra conflagración social.

El Ejecutivo ha manifestado que los motivos de disolver DIGESTYC se deben a la "modernización conforme a la evolución y necesidades de la economía del país y las nuevas tecnologías", Pero en realidad sus motivos son otros.

Se ahonda la falta de transparencia

Los objetivos de las estadísticas estatales deben estar orientados en proporcionar situaciones concretas, a partir de los datos obtenidos, para de esta manera tener certezas acerca de las circunstancias, los cambios, dimensiones, etc, del fenómeno en estudio. Cuando esto se deja de hacer en aras de cumplir objetivos distintos, como lo son los meramente propagandísticos, entonces no se atiende el problema con diligencia, impera el desorden y eso da lugar a improvisaciones que no resuelven más que lo inmediato o visual sin dar efectivamente en las causas. Nada diferente de lo que hasta ahora ha hecho Bukele, con la agravante esta vez que nos ha quitado una fuente de información pública para convertir las estadísticas en parte de su retórica.



¡BASTA YA DE INJERENCIA EXTRANJERA!

Por Frandav Lifú

Si bien es cierto la Organización de Estados Americanos (OEA) condenó el Golpe de Estado en el 2009, ejecutado al Presidente Manuel Zelaya Rosales, no pasó mucho tiempo para que tanto la OEA como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fueran reconociendo poco a poco al heredero del Golpe; Porfirio Lobo Sosa del Partido Nacional, en enero del 2010. Posteriormente, lo mismo sucedió con el fraude de las elecciones generales del 2013 en que se declaró como ganador a Juan Orlando Hernández, y, en el 2018 con su reelección ilegal que nuevamente metió al país en una convulsión social durante varias semanas.

No existe duda que la injerencia imperialista estadounidense y europea en el país ha sido determinante en los últimos 12 años en que fuimos gobernados por toda una estructura criminal que aún se mantiene en casi toda la institucionalidad del Estado. Fue precisamente la presión internacional que obligó al Partido Nacional a que aprobara las reformas a la Ley Electoral que en el 2021 y que permitió desmontar en alguna forma un nuevo fraude electoral. Situación que debió ser resuelta por los mismos hondureños.

Las autoridades estadounidenses se llevaron al narcodictador de JOH, pero, en el país, aún existen los tentáculos de una red criminal que saqueó el Estado y que boicotean algunas decisiones de la Presidenta Xiomara Castro. A esta red criminal se suma el capital extranjero que con el visto bueno del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o Fondo Monetario Internacional (FMI) pretenden decidir sobre las políticas económicas en cuanto a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Rescatar las empresas públicas un compromiso de doña Xiomara

Una de las promesas de doña Xiomara Castro fue rescatar las

empresas públicas como la ENEE y HONDUTEL. Decisiones que se contraponen al modelo neoliberal impuesto en nuestro país y que obliga a que el Estado venda las empresas públicas al capital privado, para el caso de la ENEE, los organismos de crédito internacional han presionado enormemente para que se diera el desmembramiento de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica en los rubros de generación, transporte, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

El caos dejado por la narco



Injerencia extranjera en el proceso para la elección de la CSJ

La Coordinadora Residente de la ONU en Honduras Alice H. Shackelford, en alusión al proceso para la elección de los magistrados en el 2023 tuiteó "La conformación de la Junta Nominadora es el próximo paso importante para la elección de la CSJ. Un llamado a las instituciones involucradas en apoyar para que este sea un proceso transparente, profesional y con igualdad de género". Luego, la embajadora Laura Dogu, respondiendo a este tuit escribió "Coincido. Todos deben poner a un lado la política partidista y dejar que la Junta Nominadora seleccione a los candidatos más calificados e íntegros con total transparencia. Esto inspirará confianza en el pueblo hondureño y en los inversionistas internacionales". Este interés mostrado por los representantes extranjeros en nuestro país nunca fue realizado con el mismo esmero en el 2016 cuando se eligió la corte que permitió un narcoestado con viento en popa y que se reeligió ilegalmente Juan Orlando Hernández.

Es el momento de llamar a movilización nacional a toda la población para apoyar el rescate de las empresas públicas y la elección de una corte por voto directo del pueblo, ¡basta ya! De la injerencia extranjera.





ESCANDALOSO DESTAPE SOBRE LAS EXONERACIONES, AHORA ¡QUE LA FACTURA LA PAGUEN LOS RICOS!

Por Sebastián Ernesto González

Con la derogación de la Ley de Secretos se ha hecho público tres informes realizados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y, que, en el régimen de la narcodictadura se habían declarado secretos de Estado. Aludiendo al mismo, la Ministra de Finanzas, Rixi Moncada manifestó "Después del Golpe de Estado se aprobaron una serie de privilegios fiscales de duración indeterminada, que en cifras representan más de 40 mil millones de lempiras de sacrificio anual, mientras la Secretaría de Finanzas no auditó el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los empresarios favorecidos, que reportan ganancias de miles de millones de lempiras". Rixi explicó que esas multimillonaria cantidad exonerada no se reflejó en generación de empleo ni en beneficios laborales para los pocos trabajadores de esas empresas favorecidas.

Mientras este selecto grupo de empresarios disfrutó en secreto de tales exoneraciones, los medios periodísticos volvieron un reality show los gritos agónicos de toda una población que pagó muy caro las consecuencias del Golpe de Estado de 2009. El financiamiento y apoyo que otorgó la empresa privada a la estructura golpista fue cobrada en diversas formas; la arremetieron contra la clase trabajadora que, durante doce años soportaron el estancamiento de los salarios o aumentos miserables, la eliminación de beneficios sociales y derechos laborales, el aumento exponencial de los servicios públicos y de la canasta básica. Por otro lado, la empresa privada se benefició con la prolongación de las exoneraciones fiscales y con los corruptos negocios con la narcodictadura.

La Ministra de Finanzas agregó "... para el año 2021, 77 empresas con ingresos mayores a L. 1,000 millones no tributan absolutamente nada al fisco hondureño, igual trato tienen 71 empresas con ingresos entre L. 500

millones y L. 1,000 millones". <https://www.sar.gob.hn/2022/08>

Los informes del FMI hechos públicos por la abogada Rixi Moncada, han generado enorme malestar en la empresa privada que a través del Presidente del COHEP (Consejo Hondureño de la Empresa Privada) han puesto el grito en el cielo y han lanzado veneno puro en contra de los funcionarios actuales enfatizando en que estos son transitorios mientras ellos (la empresa privada) son permanentes.

El director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Armando Urtecho, exigió al Gobierno de Xiomara Castro respeto a la empresa privada, "ya dejen de hablar tonteras y pónganse a trabajar". ¿Por qué atacan al sector privado? ¿Por qué

contratos leoninos de las térmicas, el final de los fideicomisos, la derogación de las Zonas de Empleo y Desarrollo (ZEDE) y, ahora, ante la palestra pública y por recomendación del mismo FMI, la revisión de las exoneraciones fiscales. El pueblo se hundió en la miseria en estos últimos 12 años, ahora, por el mandato contundente del pueblo a través del sufragio en noviembre de 2021, el actual gobierno debe revertir los papeles obligando que sean los ricos quienes paguen lo que corresponde según la Ley Tributaria, esos fondos deben ser destinados a la población para crear una sociedad más justa y equitativa, para generar empleo y retribuirle con beneficios sociales a los sectores más necesitados.



Implementar un plan de obras públicas y subsidios para los desempleados

El COHEP solo representa las pocas familias que se han adueñado del país, son el sector parasitario convertidos en multimillonarios haciendo negocios con los gobiernos de turno. Son responsables de la crisis del 2009 y de los doce años angustiantes del régimen corrupto y delincuencia de Juan Orlando Hernández.

Ante la alianza entre; empresarios, medios de comunicación y sectores políticos oscuros, para

desestabilizar el actual gobierno y hacer ver el país como ingobernable, el pueblo hondureño debe mantenerse alerta. Ante el desempleo, el gobierno de doña Xiomara Castro debe implementar un plan de obras públicas para generar fuentes de trabajo, este debe considerar las necesidades más inmediatas como ser la construcción de escuelas, carreteras y hospitales. A los desempleados se les debe otorgar subsidios.

Ante la crisis económica es el momento en que la factura la paguen los ricos. ■

buscan siempre un enemigo a quien culpar de la ineficiencia de los trabajos que están haciendo?, ya llegamos a los seis meses, pongámonos a trabajar". "Dónde viven, si todavía les suda la sangre por lo que ocurrió hace 12 años, ya están en el poder, ya dejen de hablar tonteras y pónganse a trabajar". OB/Hondudiario (02/08/2022).

El palabrerío del señor Armando Urtecho refleja el dolor de cabeza en la empresa privada al ver como trastocan sus "corruptas" jugadas legalizadas por un régimen corrupto como los fueron los doce años del Partido Nacional. Hasta ahora, es poco lo que se ha hecho pero muy significativo; la derogación del "Empleo por hora", la revisión de los



¿LLEGÓ EL MOMENTO DE CAMBIAR LAS TÁCTICAS PARA CONTINUAR LA LUCHA CONTRA LA ELECCIÓN FRAUDULENTO DEL RECTOR DE LA USAC?

Las mafias enquistadas en la Universidad de San Carlos (USAC), en Guatemala, en contubernio con la burocracia que nace de las prebendas administrativas, han logrado imponerse físicamente con el fraude electoral a favor del exdecano de la Facultad de Humanidades, Walter Mazariegos.

La oposición y la digna resistencia universitaria continúa por medio de las tomas en la Ciudad de Guatemala y varias ciudades del país, además se han hecho algunas movilizaciones y acciones como el plantón del pasado sábado 23 de julio convocado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, o las asambleas virtuales realizadas en distintas unidades académicas, donde participan estudiantes, docentes y trabajadores de servicio y administrativos, que han mostrado su rechazo a la imposición de Mazariegos.

Sin embargo, por el momento las mafias han logrado posicionarse materialmente en el gobierno universitario, en parte por los nexos con otras mafias y facciones de la burguesía que controlan el Estado neocolonial guatemalteco. Pero en parte porque el movimiento universitario contra el fraude no ha logrado articularse con otras expresiones del movimiento popular, lo cual es una tarea pendiente.

En ese sentido, en varias unidades académicas la tendencia es hacia una vuelta a la normalidad, y si bien algunas han intentado implementar procesos de clases que incluyan la discusión

de la problemática y manifiesten su oposición al fraude, el desinterés de los docentes y la apatía de los estudiantes es la tónica.

Por otra parte, el Sindicato de Trabajadores de la USAC ha denunciado 25 casos de despidos más una serie de acciones de acoso laboral, eso pese a que la universidad está emplazada en los tribunales laborales, lo cual le prohíbe realizar despidos. Pero además



de la denuncia, el sindicato no tiene ningún plan de movilización para frenar esa embestida laboral.

Por la experiencia de tomas de edificios y espacios de la USAC en años pasados, sabemos que las autoridades siempre apuestan a vencer al estudiantado, profesorado y trabajadores en lucha, por agotamiento y cansancio. El Consejo Superior Universitario siempre se las ha ingeniado para continuar sus actividades en otros espacios, mientras los compañeros que sostienen las tomas se desgastan, disminuye su número e incluso surgen conflictos internos; por otro lado, las negociaciones para la entrega de los edificios se centran en procurar que no haya represalias contra los compañeros y se crean mesas de

diálogo interminables que no llegan a ningún resultado.

Ahora el CSU ha anunciado que las clases del segundo semestre serán en línea. Consideramos que las clases virtuales en este momento son una estrategia para desmovilizar al estudiantado, atomizándolo en sus casas, e impedir que participe activamente en la lucha para anular la elección fraudulenta de Mazariegos. Esto se hace más evidente si tomamos en cuenta que el sistema educativo nacional ya inició clases presenciales.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), hace un llamado a los compañeros y compañeras estudiantes, docentes y trabajadores a discutir en asambleas democráticas la conveniencia o no de continuar con las tomas de espacios, de proseguir la resistencia con nuevas formas de lucha y movilización. Para ello es crucial exigir al CSU que las clases retornen a la presencialidad, para lograr así la agitación y la organización de los sectores estudiantes, trabajadores administrativos y de servicios y docentes desde dentro de los recintos universitarios, y fortalecer el movimiento universitario contra el fraude de Mazariegos.

La comunidad universitaria de la USAC tiene la palabra.

Centroamérica, 28 de julio del 2022.

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) ■



EL EXTRAÑO VIAJE EXPRES DE GIAMMATTEI A UCRANIA

Por Armando Tezucún

Las relaciones entre el gobierno de Guatemala presidido por Alejandro Giammattei, y la administración del presidente estadounidense Joe Biden son de naturaleza compleja y llenas de aristas. El mandatario guatemalteco representa a sectores burgueses emergentes, que sobreviven nutriéndose de los recursos del Estado mediante negocios ilícitos corruptos, chocando en ocasiones con la oligarquía tradicional, y coincidiendo con ella en intereses en otras ocasiones; las agendas de estos grupos están conduciendo a un endurecimiento del régimen político, coartando todo tipo de libertades, en un giro dictatorial. Por otro lado, el gobierno demócrata de Biden ha impulsado una campaña contra la corrupción, por el funcionamiento del "Estado de derecho" y la "democracia", como panaceas que espera frenen la siempre creciente migración ilegal de trabajadores hacia Estados Unidos, uno de los temas candentes de la política del país norteamericano.

El gobierno de Giammattei se ha visto sometido a una serie de críticas y medidas por parte de funcionarios y congresistas estadounidenses, en especial la inclusión en la Lista Engel de la fiscal general Consuelo Porras, diputados, funcionarios de gobierno, empresarios y administradores de justicia guatemaltecos. Sin embargo, la administración Biden no puede prescindir de la alianza y colaboración con el mandatario guatemalteco, precisamente en temas como el freno a la migración, el combate al narcotráfico y relaciones económicas.

El 20 de julio el Departamento de Estado presentó un nuevo listado de personajes centroamericanos incluidos en la Lista Engel, entre ellos dos empresarios guatemaltecos miembros de la oligarquía y el nuevo jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad

(FECI), José Rafael Curruchiche. En una maniobra para congraciarse con la administración Biden y enfriar las tensas relaciones, Giammattei realizó unos días después un sorpresivo viaje a Ucrania.

El 25 de julio se dio a conocer



que el presidente de Guatemala se encontraba de visita en Kiev, en respuesta a una invitación que le hiciera su par ucraniano, Volodimir Zelenski, durante una conversación telefónica. A Giammattei le acompañaron el ministro de la defensa Henry Reyes, el canciller Mario Búcaro y el secretario de comunicación de la presidencia Kevin López Oliva.

La Administración Militar Regional de Kiev publicó en las redes que "estamos agradecidos al señor Giammattei por su atención a la región de Kiev. Las visitas oficiales de socios internacionales son un componente importante en la guerra, que también continúa en el campo de la información" (Prensa Libre 25/07/2022). Zelenski afirmó "Es crucial que esta visita tenga lugar ahora mismo, durante la guerra brutal y colonialista de la Federación Rusa contra nuestro pueblo" (Prensa Libre 25/07/2022).

En una declaración conjunta, ambos mandatarios anunciaron la supresión de la visa para viajar entre ambos países, un diálogo comercial y económico para desarrollar proyectos

sin intermediarios, la cooperación en temas de educación, ciencia y tecnología, intercambio de estudiantes y pasantes, y la implementación de proyectos científicos conjuntos. Además, condenaron enérgicamente la "guerra de agresión ilegal, injustificada y no provocada de Rusia contra Ucrania..." (La Hora 03/08/2022).

Naturalmente, el respaldo de Giammattei a Ucrania tuvo el beneplácito de la embajada de los USA en Guatemala, pero también provocó las críticas de la embajada rusa, que calificó la declaración conjunta como retórica antirusa y en discordancia con las relaciones amistosas y respetuosas entre Rusia y Guatemala. En un segundo comunicado, la embajada rusa citó al canciller Serguéi Lavrov, quien afirmó que Giammattei cumplió en Kiev la agenda

de sus lazos con Estados Unidos, no con Ucrania; de acuerdo a Lavrov, expertos estadounidenses le indicaron a Giammattei que una visita a Ucrania no sería suficiente para reparar el daño que ha hecho a la democracia guatemalteca.

La relación del presidente guatemalteco con Rusia tiene también su lado oscuro, baste recordar la poca clara negociación de la compra de vacunas Sputnik y el soborno de parte de empresarios rusos a Giammattei, mediante fajos de dinero escondidos en una alfombra, a cambio de dar vía libre a sus negocios portuarios.

Mientras el gobierno trata de enfrentar de la mejor manera sus relaciones con Estados Unidos y Rusia, los trabajadores, campesinos, indígenas y pueblo en general debemos prepararnos para enfrentar los ataques contra las libertades democráticas y la creciente inflación y desempleo que afectan gravemente nuestra economía familiar. Debemos debatir democráticamente al interior de nuestras organizaciones las respuestas que daremos a estas amenazas. ■



CHINA PRESIONA MILITARMENTE PARA FRENAR LA INDEPENDENCIA DE TAIWÁN

Por Oliverio Mejia

La visita de Nancy Pelosi, presidente de la cámara baja del Congreso de Estados Unidos y tercera en la línea de mando en ese país, quien aterrizó en Taiwán, ha ocasionado las alertas en el mundo por un nuevo posible conflicto mundial, enfrentándose directamente la República Popular de China y Estados Unidos.

Pese a que públicamente el gobierno de Joe Biden desaconseja a Pelosi que visitara lo que Beijing considera una isla rebelde y que las agencias de inteligencia gringas también lo hicieran, lo cierto es que Pelosi llegó a Taipéi (capital de Taiwán) en un avión de la fuerza área estadounidense y fue recibida por la primera ministra de la isla, Su Tseng-Chang, del Partido Democrático

Progresista (PDP) abiertamente pro-independentista. Eso hizo reaccionar a la dirigencia china y a la burocracia del Partido Comunista China (PCCH) y al Ejército Popular de Liberación (EPL) realizando una serie de ejercicios militares y cortando los vínculos de cooperación con EU, ante esta clara provocación gringa.

Disputas territoriales

El ascenso político de China como potencia imperialista emergente después del giro capitalista de esta tras las reformas de Deng Xiaoping en la década de los setenta, donde la burocracia del PCCH conformada tras la revolución socialista de 1959 y el gobierno de Mao Tse-tung, se convirtiera en una nueva burguesía, sin dejar el

monopolio del poder como si paso en la URSS y en los países influenciados por esta, choca contra los intereses geopolíticos de Estados Unidos como potencia hegemónica imperialista y sus intereses en el pacífico.

En los últimos días se habían llevado ejercicios militares entre EU y Indonesia, esto en un contexto en que China despliega una serie de flotas pesqueras ilegales en el mar del Sur de China, ante la falta de una clara demarcación de los límites territoriales



con una serie de países en el sur-oeste asiático y la creación de islotes artificiales para reclamar tales aguas, generando discrepancias con sus vecinos de la Asociación de Naciones del Sud-Oeste Asiático (ANSEAN).

Por otro lado, EU trata de mantener vínculos políticos y económicos con estas naciones ex colonias europeas que formaron parte de la órbita gringa en la guerra fría y otras como el mismo Vietnam que busca mantener un equilibrio entre ambas potencias. De esa forma Washington está preocupado, por el establecimiento de una base militar china en Cambodia, la cual sería su segunda a nivel global comparada con EU que tiene varias en todo el orbe.

Rivalidad geopolítica

El ascenso imperialista chino está marcado, además de esta política agresiva a sus vecinos, del mantenimiento de relaciones comerciales y políticas, por medio del establecimiento de la llamada Red de la Seda, una forma de expandir sus capitales, así como la inversión en estos países vecinos por medio de acuerdos de libre asociación. Esta emergencia china es para EU una amenaza a sus intereses, reflejada desde el gobierno de Barak Obama con el lanzamiento del pivote del pacífico y con Donald Trump en su guerra comercial con China, lo cual generó en la dirigencia china, el ascenso de un nacionalismo chino y que se marca en el control total de Xi Jinping al frente del Estado, gobierno y del PCCH.

EU mantiene dos estrategias para neutralizar el ascenso chino, uno la creación de estados centinelas con los países de la ANSEAN, a lo cual estos buscan mantenerse en equilibrio cada vez más inestable; y dos, revitalizar las alianzas militares de la época de la guerra fría, así en 2021 junto a Australia y Reino Unido estableció la denominada AUKUS, en el marco de lo que este país y recientemente la Organización del Tratado del Atlántico Norte refirió sobre China y Rusia, como rivales estratégicos; sin duda una forma de detener el ascenso chino y de mantener a estas potencias emergentes en una situación neo-colonial.

A tal alianza se incluyó recientemente Japón con el giro militarista del recién asesinado primer ministro Shinzo Abe y están en pláticas con Corea del Sur con el nuevo gobierno abiertamente derechista. Por otro lado buscan desplegar que India se incluya, la cual tienen una añeja



rivalidad con China -aunque buenas relaciones con Rusia- atenuándose levemente en el espacio de los BRICS, pero cada mayor a partir del espinoso tema de los límites fronterizos en la cordillera de los Himalaya y el apoyo cada vez mayor de China a su principal rival, Pakistán.

Otro ejemplo de la rivalidad interimperialista es el intento

estadunidense a que China no desarrolle tecnología relacionado con los sectores de punta del capitalismo, la inteligencia artificial, industria aeroespacial y a la trasmisión de datos, a lo cual esta ha sido pionera en lo que respecta a la 5G y ahora busca conquistar la 6G. Pues, aunque aún China sigue dependiendo de los centros tradicionales tecnológicos occidentales en

algunas áreas -por ejemplo en la fabricación de microchips- vitales para este tipo de tecnología y en el desarrollo del denominado know how, la nación asiática cada vez asume la vanguardia.

El conflicto sobre Taiwán

Ahora abordaremos el otro elemento que reaviva las rivalidades entre estas potencias, el tema de la Republica de Taiwán. Denominada anteriormente como Formosa, esta fue colonizada desde 1895 por Japón, existiendo una pequeña población nativa que hoy es cerca del 5 por ciento. Tras las revolución socialista de 1949 el Partido Nacionalista Chino (Kuomintang o KMT) rival del PCCH con el apoyo gringo, estableció una república capitalista en esta isla, los comunistas aceptaron esto como una forma de reducir la rivalidad con EU.

Por la influencia gringa en el seno de la ONU, Taiwán tuvo la representación de la nación china hasta 1971, cuando es reconocida la RPCH manteniendo un puesto en el Consejo de Seguridad de la Naciones

Unidas, tras los acuerdos entre Mao y Richard Nixon y la rivalidad entre Beijing y Moscú por la guía del campo socialista burocrático mundial. En la actualidad tan solo pequeñas naciones como Guatemala, Honduras y Paraguay en América Latina reconoce a Taipéi.

A partir de los acuerdos entre Mao y Nixon, EU asume una política de ambivalencia, reconociendo a Beijing



en consonancia con el establecimiento de las grandes transnacionales gringas en la década de los 80s, ante la conversión de varias ciudades chinas en grandes plazas industriales para el capitalismo global y manteniendo una oficina en Taipéi de menor rango, pero apoyando militarmente al ejército de esta isla ante cualquier posible invasión china. En esta isla al igual que en Corea de Sur, EU instala una dictadura militar la cual genera una reforma agraria similar a la de esos países para generar base social; pero en la década de los ochenta se realizaron movilizaciones en pro de la democracia liberal, de eso surge el PDP con un programa social-liberal fuertemente capitalista, a diferencia del antiguo partido gobernante el KMT que refleja la antigua burguesía que huyó de China continental y que paradójicamente es quien restablece los lazos con el PCCH, el PDP por otro lado refleja una burguesía emergente que asume el discurso de la independencia de la isla.

Esto se explica que tanto China continental, como los territorios ex coloniales de Hong Kong y Macao,

así como Taiwán son capitalistas, la diferencia que en la primera existe un capitalismo fuertemente influenciado por el Estado, producto de la revolución socialista de 1949. De tal forma que la dirección del PCCH en el gobierno de Deng Xiaoping, impulsara el proyecto de una nación y dos Estados.

Tal situación se ha mantenido aunque inestablemente en los últimos años, donde China completo su retorno al capitalismo como una nueva potencia que se resiste a ser nuevamente colonizada y una ideología que evoca los años de dominación colonial con razón, como una época negra pero montano un nacionalismo cada vez más reaccionario; donde el interés de la burguesía burocrática continental, ya no está en ser solamente la fábrica de las transnacionales capitalistas occidentales, sino el de

generar su propia industria y tecnología de cara construir una potencia, que se enfrenta inevitablemente a la supremacía occidental. De tal forma que entre Taiwán y China hay una serie de vasos comunicantes de industrias en ambos lados del estrecho y a lo cual el KMT refleja eso.

Un ejemplo de esto, es el principal monopolio de fabricación de chips Taiwán Semi Conductor Manufactur Company (TSMC), de capital taiwanesa tiene sus principales plantas en el territorio continental, EU que pese a ser en un primer momento pionero en la fabricación de chips, ese lugar ya hace tiempo que no lo es, con los efectos respectivos para la industria y sobre todo para la de la defensa que implica. En ese sentido el país del norte ha intentado que TSMC instale una planta en Arizona así como renovar su propia industria, algo que China está logrando también.

Como dijimos Taiwán fue colonia desde finales del siglo XIX, posteriormente un satélite gringo apoyado ambivalentemente desde los acuerdos entre Nixon y Mao. Con



la visita de Pelosi, EU daña esta tradición política pero queda la duda si el establecimiento imperialista gringo quiere romper totalmente con eso. Así de parte de China se muestra una cada vez más agresiva política exterior de romper con la línea de una nación y dos estados, como lo hemos visto con el movimiento democrático en Hong Kong, el cual después de la represión china asumió un tinte separatista y derechista.

Por ultimo esta un tema importante para las izquierdas y el marxismo mundial, el cual desde el establecimiento de la URSS ha sido fundamental, como es el derecho democrático a la autodeterminación, pero el cual no siempre repercute en la creación un estado independiente, en ese sentido está el tema de la nacionalidad taiwanesa. Un paralelo a esto es el de la nacionalidad ucraniana, la cual existe y tuvo mayor despliegue en tiempo de la URSS, a lo cual Putin no reconoce y donde Zelensky como títere de la OTAN la pone en duda.

En Taiwán ¿existe como tal? Lo cierto es que la revolución de 1949 tuvo el logro de plantear la unificación nacional rota por el colonialismo europeo, ahora bien Taiwán existe desde esa fecha, generando un problema mayúsculo a la hora de establecer políticas, situación que sintetizaremos al ultimo.

Escalada militar en medio de la crisis

La provocativa visita de Pelosi a Taiwán genero la reacción de la dirigencia china, así desde inicios de agosto el EPL movilizo tropas al suroeste chino, además inicio una serie de ejercicios militares en el estrecho de Formosa, por medio de buques y aviones de guerra que llegaron a sobrevolar el cielo de la isla, lanzando misiles sobre esta, llegando hasta aguas territoriales japonesas, con lo cual Tokio hizo un protesta diplomática. Esto obviamente genero temor en la

población taiwanesa y en el gobierno de ese país, a su vez el secretario de Estado gringo Antony Blinken y el jefe de la diplomacia europea, Joseph Borrel pidieron a China calma y calificaron las acciones de Beijing como extremas.

El peligro a otra guerra y que involucra a potencias directa o indirectamente genera preocupación en la población mundial, más cuando estas están cargadas de armas nucleares, no sabemos cuáles pueden ser los pasos a seguir por China; si solo fue un amague (en el momento



de escribir este artículo los ejercicios siguen), buscaran un invasión a la isla lo cual tendría las posibilidades de un enfrentamiento directo con EU o utilizarían una operación quirúrgica atacando las defensas militares de la isla, pero los escenarios están abiertos.

Esto en un contexto de crisis economía donde el FMI anuncia un magro crecimiento a nivel global provocado por el fenómeno de la inflación, un enfrentamiento entre China y EU llevaría al desfiladero la globalización, la cual resiente debido al estancamiento en las cadenas de valor mundial, afectados aún más por los cierres masivos en varias ciudades china por el COVID-19 que genero mucho descontento y a la guerra de Ucrania. Así ambas potencias entrarían en una situación de mayor retroceso económico, en el caso de Estados Unidos ya está en recesión aunque los niveles de desempleo son bajos aun y en el caso de China, pese a que no ha

sido aun golpeada con fuerza por el entorno inflacionario mundial, sufre un sobreendeudamiento de la economía, una abierta burbuja inmobiliaria a lo cual muchos trabajadores chinos han tenido que entregar sus vivienda y recientemente, en la ciudad de Henan hubo retención de parte de los ahorros de los usuarios bancarios generando fuertes protestas.

China asiste desde los años recientes a una verdadera movilización de los trabajadores de las industrias, así como a protestas de índole ambiental, a su vez EU está sumergido en una serie de huelgas obreras y ha aflorado como nunca antes el sindicalismo. Ambos países enfrentaran en los próximos meses importantes procesos políticos, en EU las elecciones de medio termino donde se renovara el Congreso a lo cual los republicanos pareciera que tomaran el control; y en el gigante asiático se acerca el nuevo

congreso del PCCH a lo cual Xi Jinping espera renovar por un tercer mandato la jefatura en las más altas instancias chinas y con ello, mantener el control sobre la burocracia del partido, a contrapelo de la línea de los sucesores de Mao que impusieron limites, tras los deriva burocrática de este en la revolución cultural en 1968.

Consideramos por nuestra parte que la nacionalidad china es una y nos oponemos a cualquier separación de esta, sin embargo es la clase trabajadora en ambos lados del estrecho quien debe luchar por la implantación de la democracia obrera y conquistar sus derechos democráticos contra la burguesía burocrática del PCCH y contra de la oligarquía capitalista taiwanesa. Porque el ascenso de la clase obrera al poder en estos Estados capitalistas al igual que en todas las potencias mundiales, serian un avance para el socialismo a nivel global. ■



BUKELE QUIERE LIQUIDAR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Por Patricia Zelaya

La separación de poderes como paladín de la democracia burguesa ha desaparecido en el actual gobierno de Bukele, quien ha concentrado los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en su persona, sobretodo de combate a la violencia y delincuencia está gobernando y mantiene sometida a la población mediante Régimen de Excepción, lo cual suprime temporalmente la libertad de reunión e inviolabilidad de la correspondencia, suspensión del derecho de la persona detenida a ser informada sobre sus derechos y las razones de su captura, y que la detención administrativa ya no sea de tres días, sino prolongarla a quince días.

Obstaculizan el acceso a la información pública

Además de lo anterior el gobierno de Bukele está librando una lucha por negar el derecho a la información al pueblo salvadoreño para ello está haciendo una serie de maniobras

como es obstaculizar el acceso a la información pública mediante la disolución de instituciones como el caso de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) y esta copando instituciones con personas afines como es el caso del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Libertad de prensa amenazada

La otra gran batalla para negar el derecho a la información por parte del Bukelismo son los ataques a la libertad de prensa mediante la censura de informar acerca de ciertos temas, y últimamente ha iniciado ataques contra medios de comunicación y periodistas que discrepan del discurso oficial. Prueba de ello son los cuestionamientos de Christian Guevara jefe de la fracción legislativa de Nuevas Ideas (NI) hacia François Roudié, embajador de la Unión Europea en El Salvador por sus felicitaciones e el 31 de Julio en el marco del día del periodistas salvadoreños en las que manifestó: "nuestras sociedades necesitan de un periodismo plural e irreverente".

"Las preguntas fomentan la

transparencia y la rendición de cuentas. Cuando los periodistas cuestionan generan diálogo y debate. El valor del periodismo está en sus críticas, no en sus elogios". Recientemente el Christian Guevara jefe de la fracción legislativa de Nuevas Ideas (NI) lanzó una advertencia manifestando: "Yo tengo poder para meter una ley, y cuando digo tengo poder, lo tengo como político, de meter una ley contra ellos (periodistas) y cerrar los medios, pero jamás lo voy a hacer" (LPG. 9/08/2022).

Defendamos el derecho a la información

Lo anterior nos debe poner en alerta a todo el pueblo salvadoreño, recordemos que gracias a esa información pública fue posible conocer la corrupción de gobiernos anteriores. Debemos luchar y exigirle el acceso a toda la información relacionada a su gobierno, no se debe permitir el cierre de ningún medio de comunicación, todos tenemos derechos a expresarnos y a conocer la verdad. ■

ISDEMU DEBE RESPETAR DERECHOS DE SUS TRABAJADORES

Por Carmen Ayala

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), fue creado a iniciativa del Órgano Ejecutivo por Decreto Legislativo No. 644, de fecha 29 de febrero de 1996, como institución es "...responsable de formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de Política Nacional de la Mujer..." Su máxima autoridad es la Junta Directiva, presidida por la Presidenta e integrada por los titulares de los Ministerios de: Seguridad Pública y Justicia; Educación; Agricultura y Ganadería; Salud Pública y Asistencia Social; Trabajo y Previsión Social, el Ministerio público: Fiscalía General de la República; Procuraduría General de la República; Representante Titular de El Salvador ante la CIM / OEA; dos representantes de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres y la Directora Ejecutiva de ISDEMU.

Irrespeto a los Derechos laborales

Las personas que trabajan en dicha institución viven un clima laboral nada bueno, debido a que los responsables de dicha institución carecen de cultura organizacional, dirigiendo dicha institución como si fuera una maquila, según trabajadores han llegado al colmo de tomarles el tiempo y frecuencia que van al baño, no les pagan el tiempo compensatorio, cuando han hecho que realicen turnos los días sábados, les hacen trabajar más de cuarenta y cuatro horas, les prohíben enfermarse, les niega permisos personales. Mientras a los trabajadores operativos les niegan lo anterior, las máximas autoridades si de auto pagan tiempo compensatorio, se toman más del tiempo destinado para ingerir sus alimentos en el almuerzo.

Uno de los servicios del ISDEMU es la asistencia a víctimas de la violencia el cual está bajo la responsabilidad de

personal contratado por servicios eventuales, o servicios profesionales, la situación de este sector de trabajadores se agrava más ya que no gozan de mayores prestaciones sociales de Ley.

Mejores condiciones

El llamado es para la Junta Directiva de ISDEMU para que garanticen el respecto a los Derechos laborales y se investigue a las autoridades del ISDEMU violadoras de los Derechos laborales, no es posible que quien atiende a una persona víctima de la violencia, este siendo violentada por sus jefaturas. Es necesario terminar con la privatización de servicios dentro del ISDEMU por lo cual los trabajadores contratados bajo servicios profesionales o eventuales deben ser contratados de forma permanente. Los trabajadores deben continuar denunciando las violaciones a sus derechos y a los responsables directos. ■

7 DE AGOSTO DE 1978: GOLPE ESTADO CONTRA EL GENERAL JUAN ALBERTO MELGAR CASTRO

Por Clemente Bardales

El periodo de los golpes de Estado y del reformismo militar en Honduras, que abarcó un periodo de 25 años, que va en términos generales desde 1957 hasta 1982, ha sido poco estudiado.

25 años de amplia autonomía de los militares

Desde el golpe de Estado de 1956 que derrocó al presidente provisional Julio Lozano Díaz, y la posterior aprobación de la Constitución de 1957, las Fuerzas Armadas de Honduras conquistaron una amplia autonomía en relación al poder ejecutivo.

El artículo 319 de la Constitución de 1957, estableció que "las órdenes que imparta el presidente de la República a las Fuerzas Armadas, por intermedio del jefe de las mismas, deberán ser acatadas. Cuando surja alguna diferencia deberá ser sometida a la consideración del Congreso, el que decidirá por mayoría de votos. Esta resolución será definitiva y deberá ser acatada". En pocas palabras, los militares tenían capacidad de veto, y el Congreso se convirtió en una especie de tribunal arbitral.

El jefe de las Fuerzas Armadas era nombrado por el presidente con base a una terna enviada por el "Consejo Superior de la Defensa Nacional". Los nombramientos internos de la estructura militar eran realizados por el jefe de las Fuerzas Armadas.

Estos cambios constitucionales le otorgaron un enorme poder a las Fuerzas Armadas de Honduras, durante décadas, y fueron la base legal del reformismo militar. La Constitución de 1965 mantuvo los privilegios de la casta militar, hasta la aprobación de la Constitución de 1982 y posteriores reformas constitucionales de 1984 y 1999 introdujeron el control directo

del presidente de la república sobre las Fuerzas Armadas, poniendo fin al sistema de ternas.

López Arellano y el reformismo militar

Oswaldo López Arellano lideró un golpe de Estado en 1963 contra el gobierno liberal de Ramon Villeda Morales.

Bajo el gobierno de López Arellano (1963-1971 y 1972-1975) se consolidó el reformismo militar, un fenómeno en el cual, ante la debilidad estructural de la burguesía hondureña, los militares tomaron directamente el poder, impulsado una serie de reformas para

exceptuando el breve periodo de gobierno de Ramón Ernesto Cruz, finalmente el 22 de abril de 1975, el poderoso Consejo Superior de las Fuerzas Armadas, tomando como pretexto las denuncias de soborno de la United Fruit Brand en la que supuestamente estaba involucrado López Arellano decidido la remoción de este, nombrando como nuevo jefe al coronel Juan Alberto Melgar Castro.

Detrás de un aparente conflicto entre personalidades, se escondía, en realidad, el hecho que López Arellano se mantuvo en el poder más tiempo de lo esperado, y las reformas quedaron parcialmente congeladas, acumulándose descontento social.

Melgar Castro se presentó ante el pueblo como un reformista y un gran conciliador, anunciando que un futuro cercano se realizarían elecciones generales

Melgar Castro tuvo una carrera fulgurante dentro de las Fuerzas Armadas. Fue Jefe Militar de la Zona Norte, después Comandante del Cuerpo Especial de Seguridad, posteriormente Secretario de Gobernación y Justicia, hasta que en 1975 fue nombrado Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, sustituyendo a López

Arellano. No obstante, se produjo una separación de funciones: Melgar Castro ocupó la Jefatura del Estado, mientras Policarpo Paz era jefe de las Fuerzas Armadas.

Las masacres de Santa Clara y Los Horcones

Pero el gobierno de Melgar Castro se inauguró bajo fuertes protestas campesinas. Había mucho descontento social acumulado, por la paralización de la Ley de Reforma Agraria aprobada bajo el gobierno de Villeda Morales. Se produjeron muchas tomas de tierras. El 25 de junio de 1975, la Unión Nacional de Campesinos (UNC) organizó una "Marcha del Hambre" hacia Tegucigalpa, movilizando campesinos desde la costa



modernizar el Estado, que estaba en desventaja en relación a las otras burguesías de la región, que habían aprovechado las ventajas del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

En 1969, bajo el Gobierno de López Arellano, Honduras libró la llamada "Guerra del Fútbol" contra El Salvador. Los cambios impulsados por el reformismo militar no traspasaron el límite histórico, ya que nunca pretendieron dismantlar el poder la burguesía y los terratenientes, y terminaron sucumbiendo ante estos.

El ascenso de Melgar Castro al poder

Después de casi doce años de gobierno de López Arellano,



norte, Olancho y el sur de Honduras.

La marcha hacia Tegucigalpa fue abortada con el asesinato de 14 campesinos, incluidos dos sacerdotes. Una parte fue abatida en el Centro de Capacitación "Santa Clara", enviados al presidio de Juticalpa, Olancho, por agentes del Departamento de Investigación Nacional (DIN). Quienes quedaron vivos fueron trasladados primero a la prisión de Juticalpa, Olancho, y posteriormente a la hacienda Los Horcones donde fueron ultimados. Los Horcones era propiedad del terrateniente Jose Manuel Zelaya Ordoñez, padre de Jose Manuel Zelaya Rosales, expresidente de Honduras y actual dirigente del partido Libertad y Refundación (LIBRE).

Los límites de la reforma agraria

Para disminuir el descontento social del campesinado, en abril de 1975 los militares expropiaron 22 mil manzanas a la Estándar Fruit Company, dando origen a la Empresa Asociativa Campesina de Isletas (EACI), que fue presentada por los militares como el mayor logro de la reforma agraria. A finales de 1976 los militares intentaron expropiar otras 35 mil hectáreas a la Tela Railroad Company, pero ante las presiones de la transnacional echaron marcha atrás.

Todos los intentos de profundizar el giro populista del gobierno de Melgar Castro, se toparon con la resistencia de los empresarios y de un sector de las propias fuerzas armadas, que terminaban paralizando o desvirtuando cualquier intento de una seria reforma.

El CADEJE

El 9 de marzo de 1976, el general Melgar de Castro creó el Consejo Asesor del jefe del Estado (CADEJE), organismo corporativista donde estaban representadas las principales fuerzas económicas, políticas y sociales. El CADEJE funcionó en los hechos como un órgano legislativo con 36 miembros propietarios e igual número de suplentes. Hubo representación del gobierno militar, partidos políticos emergentes (como el PINU y la Democracia Cristiana), colegios de profesionales, UNAH, COHEP, CTH, entre otros. El Partido Liberal, el Partido Nacional y el COHEP no acreditaron representantes, para no avalar el corporativismo.

En pocas palabras, la composición de los miembros del CADEJE representaban a sectores de clase media, aliados con el sector de las fuerzas armadas que en ese momento controlaban el poder. La principal función del CADEJE fue, según los discursos oficiales, organizar la ansiada transición hacia la democracia mediante elecciones generales para el año 1979.

La transición hacia la democracia

Preparando el terreno, Melgar Castro promulgó en 1977 la primera Ley Electoral, desde que los militares habían asumido el poder, la que entraría en vigencia en 1978. En esa Ley Electoral se contemplaba la creación de un Tribunal de Elecciones (TNE) compuesto por miembros de los partidos políticos.

Esta Ley Electoral tendría el objetivo central y transitorio de organizar las elecciones para Asamblea Nacional Constituyente del 20 de abril de 1980.

De esta manera los militares hondureños fueron los primeros de la región centroamericana de ponerle fin a la dictadura militar, organizando la reforma del régimen político, cuando en el conjunto de Centroamérica comenzaba a arder la llama de la revolución y la guerra civil

La Ley Electoral de 1977 trajo algunas novedades: a.- la celebración de elecciones internas en los partidos políticos; b) el principio de representación proporcional en las elecciones internas de los partidos; c) la flexibilización de los requisitos para la inscripción de nuevos partidos, y d) reconoció el derecho a las candidaturas independientes.

La caída de Melgar Castro

El populismo de Melgar Castro, y la incapacidad para realizar reformas que calmasen a la población, provocó la impaciencia de la mayoría de la cúpula militar. El 7 de agosto de 1978, el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas decidió suspender al gobierno de Melgar Castro, nombrando una Junta Militar integrada por el general Policarpo Paz García, jefe de las fuerzas armadas, el teniente coronel Domingo Álvarez Cruz, comandante de la fuerza aérea, y el teniente coronel Amílcar Zelaya Rodríguez, comandante de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP).

La nueva Junta Militar

El discurso que sostuvo la nueva Junta Militar era el de retomar los objetivos del golpe de Estado de 1975, para calmar el descontento campesino, así como apresurar el retorno a la democracia. Se trataba de incruento golpe de Estado de las propias fuerzas armadas que, preocupadas por el rumbo de los acontecimientos al interior de Honduras, y tomando en cuenta el auge de la lucha revolucionaria en Centroamérica, decidieron acelerar la apertura democrática, para devolver el poder a los partidos políticos, y así evitar un estallido revolucionario, como el que iniciaba en Nicaragua y El Salvador en esos momentos.

Una de las primeras decisiones de la Junta Militar fue disolver el CADEJE, pero las elecciones para Asamblea Nacional Constituyente fueron convocadas con base a la Ley Electoral de 1977. Al mismo tiempo, la Junta Militar preparó a las Fuerzas Armadas para la lucha contrainsurgente, iniciando una colaboración más estrecha con Estados Unidos, para convertir a Honduras en el bunker contra las guerrillas en Centroamérica.

La Asamblea Nacional Constituyente se instaló el 20 de julio de 1980, y una de sus primeras decisiones fue nombrar presidente provisional de la Republica al general Policarpo Paz García, mientras se aprobaba la nueva Constitución y se realizaban elecciones generales con la nueva Ley Electoral aprobada en 1981, que reinstauró el sistema bipartidista en Honduras.

Algunos analistas han planteado que el golpe de Estado contra Melgar Castro fue impulsado por el Cartel de Medellín, y que representó la primera vinculación seria de un sector de los militares de Honduras con el narcotráfico, quienes protegieron a Juan Ramon Matta-Ballesteros, hasta que en 1988 fue capturado por agentes de la DEA y enviado a Estados Unidos, a pesar que la Constitución de Honduras prohibía la extradición de los nacionales.

El poder de los militares se fue debilitando con la instauración de una democracia semicolonial, bajo un sistema bipartidista que después entró en crisis. A pesar de ello, los militares siguen siendo el poder en las sombras.



ASJ NO TIENE MORAL PARA DESCALIFICAR EL CONCURSO DOCENTE 2022

Por Carlos M. Licona

En la narcodictadura liderada por Juan Orlando Hernández, la ONG ASJ (Asociación para una Sociedad más Justa) jugó un papel cómplice con el ahora preso en New York, avalaron y promovieron la Ley Fundamental de Educación en detrimento del Estatuto del Docente, acompañaron al tristemente célebre Ministro de Educación, Marlon Escoto, en su ilegal y disparatada política educativa que convirtió la educación nacional en un caos sin pies ni cabeza, por si fuera poco, ASJ también avaló la danza de millones de lempiras para la elección de la Corte Suprema de Justicia en enero de 2016 y, con broche de oro, fueron dama de compañía de la reelección ilegal de Juan Orlando Hernández en enero de 2018.

ASJ, en nombre de una supuesta "Sociedad Civil", en los doce años de la narco dictadura se dedicó con mucho esmero a desprestigiar al magisterio, y, hacer creer a la opinión pública, que enarbolaron una ficticia bandera de lucha en defensa de la calidad educativa que como resultado, ahora, tenemos el retroceso en los diferentes niveles educativos de los centros de educación pública. También, tienen responsabilidad en los desastrosos concursos docentes del 2017 y 2019. Obteniendo como resultados la anulación del concurso 2017 y una "reprobación" de más del 90% en el de 2019.

Concurso Docente 2022, una esperanza para el pueblo

Si bien es cierto aún no se ha derogado la Ley Fundamental de Educación ni los 22 reglamentos que acompañan a la misma, la Secretaría de Educación acompañada de los seis colegios magisteriales convocaron a concurso este mes, desde Directores Departamentales, Secretarios Departamentales, Directores de

Centros Educativos, jefes de talleres, consejeros, orientadores y, docentes estrictamente. Sin duda alguna que, se vendrán situaciones incongruentes y de disputa legal al tomar decisiones en base al Estatuto y que contravengan la Ley Fundamental de Educación, sin olvidar que la estructura golpista que aún existe tiene diversos frentes abiertos para desprestigiar cualquier buena intención del actual gobierno, además, la maquinaria mediática periodística sigue en el juego y de hecho, le dan cobertura a cualquier opinión de algún miembro de ASJ.

El día 1 de agosto la ONG



"Juanorlandista" hizo público un comunicado en el que sobresale lo siguiente "Actualmente no existen las condiciones mínimas que garanticen un proceso de calidad, por lo que instamos a las autoridades de la Secretaría de Educación a posponer la fecha de realización de concurso y aprovechar el tiempo para construir un proceso más confiable, transparente, de mejor calidad y prometedor para los educandos y docentes". Primicia Honduras (01/08/2022).

Principios de los que, ni uno tan solo cumplieron en los concursos 2017 y 2019, y más bien, complicaron los nombramientos para dar estabilidad a los aspirantes a una Plaza permanente. La calidad de las pruebas quedó evidenciada en los resultados que, con ítems mal elaborados siguen siendo los comentarios de los que se sometieron a las pruebas. En el comunicado lleno de falacias e

incongruencias, exigen "Permitir la participación de maestros de educación media representa un retroceso en los estándares educativos con relación a las exigencias internacionales, por ello es necesario mantener como requisito que los postulantes cuenten con el nivel de licenciatura". ASJ muy rápido olvidó que con la Ley Fundamental de Educación se permite que egresados de la licenciatura en Educación Básica en el III ciclo, puedan impartir una asignatura que no es de su especialidad en los grados séptimo, octavo y noveno, dándose un retroceso en la calidad educativa al privar al egresado de una especialidad impartir en el área que le corresponde, con un mayor desempeño y mayor eficiencia.

Finalmente, en el comunicado manifiestan "Cualquier manipulación del concurso y desviación del objetivo principal de garantizar el derecho a una educación de calidad para las niñas, niños y jóvenes hondureños restará justicia, validez, objetividad y confiabilidad al proceso y a la institucionalidad, y sería considerada un fracaso para el sistema educativo". Palabras que pierden todo sentido al provenir de una organización que se apropió de la representación de la Sociedad Civil y bailó al son de los delincuentes, teniendo ahora, un sistema educativo anarquizado y con un bajo nivel de calidad.

Organizaciones como ASJ están totalmente descalificadas para hablar en nombre del pueblo hondureño. La decisión de la Universidad Pedagógica Nacional de Francisco Morazán en apoyar este concurso viene a ser tremenda bofetada a la ONG más desprestigiada de la era del narcodictador.

El magisterio nacional no debe permitir que se descalifique o se desprestigie el concurso, al contrario, hay que convertirse en veedores del mismo para su mayor transparencia.





¡POR LA REVALORIZACIÓN DE LOS SALARIOS Y EL CONGELAMIENTO DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS BÁSICOS!

Por José René Tamariz

La situación económica y alimentaria de los trabajadores, sectores populares y clases intermedias es grave y desesperante. Ambas situaciones están llevando, de forma combinada, a una crisis alimentaria y económica, ya que los salarios se han depreciado de forma sustancial, producto de la alta inflación, la devaluación del colón y los bajísimos salarios. El aumento de los precios de los productos y servicios básicos es generalizado y galopante e igualmente la pérdida de la capacidad de adquisición por parte de los salarios. Se hace necesario y urgente tener una propuesta y política para resolver esa gravísima situación de degradación social de miles de familias.

Crisis Mundial de los Alimentos

A nivel internacional el panorama es igual o peor en algunos países pobres. Según el Banco Mundial (BM) "El alza sin precedentes de los precios de los alimentos ha provocado una crisis mundial que empujará a millones más a la pobreza extrema, aumentando el hambre y la malnutrición... La guerra en Ucrania, las interrupciones en la cadena de suministro y las continuas repercusiones de la pandemia de COVID-19 están revirtiendo años de logros en el ámbito del desarrollo y empujando los precios de los alimentos a máximos históricos. Los mayores precios de los alimentos afectan más a la población de los países de ingreso bajo y mediano, que gastan en alimentos un porcentaje mayor de sus ingresos que la de los países de ingreso alto...". (bancomundial.org).

De acuerdo con ese informe del BM "Al 29 de julio de 2022, el índice

de precios agrícolas era un 19% más elevado que el nivel de enero de 2021. Los precios del maíz y el trigo eran un 16% y un 22% más altos, respectivamente, que los de enero de 2021, y los precios del arroz eran un 14% más bajos...". (Ídem).

Por otra parte, la inflación interna de los precios de los alimentos es alta en diversos tipos de naciones. "Datos



del último mes, correspondiente al período comprendido entre marzo y junio de 2022, indican una elevada inflación en casi todos los países de ingreso bajo y mediano; el 93,8% de los países de ingreso bajo, el 89,1% de los países de ingreso mediano bajo y del 89% de los países de ingreso mediano alto han registrado niveles de inflación superiores al 5%, y muchos experimentan una inflación de dos dígitos...". (Ídem). Costa Rica es parte de esta danza dantesca de inflación galopante en el primer semestre de 2022. Sin embargo, ese proceso inflacionario es menor en los países de ingreso alto, en un alrededor del 78% de ellos.

El Aumento de los Precios y Servicios Básicos

El 69% de los bienes y servicios

subieron en junio, 12% no presentaron variación y un 19% bajaron. Veamos algunos ejemplos de incremento de precios en productos que son sensibles y significativos para la alimentación en las familias entre los meses de enero a junio de 2022. El arroz subió de precio en un 14,60%, los frijoles tuvieron un alza del 20,82%, el aceite se incrementó en un 77,40%, el café aumentó en 57,51%, el pollo entero tuvo un alza del 27,77% y el bistec de res subió un 20,48%. Otros productos básicos experimentaron aumentos superiores, tales son los casos de las harinas de trigo.

Muchos de esos productos aumentaron de precios por el efecto combinado de varios factores: aumento de las materias primas para producirlos, los fertilizantes y el incremento de los combustibles como la gasolina y el diésel. En parte, lo anterior es producto de la guerra de la Federación Rusa contra Ucrania y los otros elementos señalados por el Banco Mundial (BM). Es importante destacar que tanto Rusia como Belarús son los mayores exportadores de fertilizantes en el mundo con un 38% de fertilizantes potásicos, el 17% de fertilizantes compuestos y el 15% de los fertilizantes nitrogenados. Ucrania es el mayor exportador de maíz en el mundo. Por su parte, Ucrania y Rusia son los países de mayor exportador de aceite de girasol en el mundo con un 58% y 20,3%, respectivamente. A su vez, Rusia es el segundo mayor exportador de petróleo en el mundo. De ahí que ese conflicto militar está teniendo graves consecuencias sobre el mundo y, especialmente, en los



países de ingreso bajo y mediano.

El litro de la gasolina super costaba 765 colones en febrero de 2022 y actualmente, mes de agosto, se encuentra en 1104 colones, aumentando 339 colones para un porcentaje de 44,31%. El diésel en febrero se compraba en 668 colones y ahora está a 1081, lo cual representa un incremento de 413 colones y un alza porcentual del 61,82%. Las últimas subidas de precios de esos combustibles se deben en gran parte a la guerra entre Rusia y Ucrania y otra parte, al aumento en el tipo de cambio del dólar y al alto impuesto único al combustible que existe en Costa Rica. Sin duda alguna, esas grandes alzas de los precios de esos combustibles tienen una reacción en cadena sobre los demás precios de bienes y servicios, tales como las tarifas de servicios de transporte público.

El decreto de Rodrigo Chaves para reducir el litro de diésel, mediante el subsidio de 102 colones de la gasolina al diésel, fue un verdadero fiasco, ya que dicho subsidio sólo duró 49 días, pues, el incremento de 131 colones el 5 de agosto a ese combustible, eliminó ese embuste temporal.

Mención aparte requiere el alza en los precios de los alquileres de las casas de habitación que, debido a la alta inflación, han subido en el presente año hasta en un 10%, cuando los salarios se mantienen congelados.

Después de ese fiasco en la rebaja del diésel y, por ende, del aumento galopante y generalizado de los combustibles, Rodrigo Chaves, corre a realizar sus políticas de los vaivenes y de marchas y contramarchas. Es decir, la improvisación. Ahora plantea que "He instruido al ministro de Hacienda y la ministra de la Presidencia (Natalia Díaz) que preparen con carácter de urgencia un proyecto de ley para asegurar que el costo de los combustibles sea una realidad. Que eso se llevado adelante, el financiamiento; que el impuesto

único del combustible bajará por el periodo que sea necesario para asegurarse que el techo nunca sea roto. El Gobierno de la República quiere que la gasolina y el diésel no suban, en el caso de la súper, más de ₡900 el litro, y el diésel, a más de ₡800". (La Nación, 4 de agosto de 2022). Veamos dos aspectos contradictorios de esa política de última hora de Chaves. Existía en la Asamblea Legislativa un proyecto para reducir los precios de los combustibles y Chaves se opuso vehementemente a apoyarlo, incluso dijo que lo vetaría si lo aprobaba el Congreso. Adujo que se crearía un hueco fiscal y no había de donde financiarlo. De otro lado, su política de gobernar por decretos tiene patas cortas y se le está agotando

masiva en miles de familias y empresas. Las alternativas que presentan las instituciones financieras a los deudores para enfrentar semejantes alzas en los intereses de sus préstamos no resuelve el problema, sino que lo prolongan en el tiempo.

De otro lado, hay que destacar que la inflación nacional es altísima, ubicándose la interanual en dos dígitos del 10,06%. La inflación del primer semestre (enero-junio) fue del 7,35% y el Banco Central de Costa Rica (BCCR) prevé que para finales de año pueda llegar al 9,9%, superando con creces las metas de esa institución que eran entre un 3% y 4%. Por otra parte, es importante y necesario destacar que esa política del BCCR del incremento galopante de la TPM está conllevando a la desaceleración económica y, eventualmente, a la recesión económica.



El Aumento del 100% de los Salarios a ministros y viceministros vs Congelamiento Salarial de los

Trabajadores

Mientras a los trabajadores del sector privado, la comisión de salarios les aprobó un miserable reajuste salarial del 1,24% pagadero hasta enero del 2023 y a los trabajadores del sector público, los gobiernos de turno les tienen congelado los salarios desde hace tres años, a los ministros y viceministro, Rodrigo Chaves, por decreto le dio un gran aumento salarial de casi el 100% a sus sueldos base que se pagaría a partir del mes de julio. El salario base de un ministro pasó de ₡1.357.000 colones a ₡2.600.00 y el de un viceministro saltó de ₡1.302.650 a ₡2.500.000. Ahora, si a esos salarios le sumamos los pluses salariales que tienen muchos altos jefes del gobierno, sus salarios pueden ubicarse entre ₡4.000.000 o ₡5.000.000

La Procuraduría General de la República (PGR) para congraciarse con Rodrigo Chaves sobre dicho aumento salarial a los altos jefes, justificó

y, entonces, está recurriendo a la Asamblea Legislativa.

El Incremento de las Tasas de Interés y de los Préstamos

La Tasa de Política Monetaria (TPM) pasó de 0,75% en diciembre de 2021 al 7,5% en agosto de 2022, es decir, en ocho meses ha tenido un alza de 6,75%, para un porcentaje del 900%. Ese aumento de la TPM es la más alta desde el año 2011. Y está teniendo un efecto salvaje sobre los créditos en general. Por ejemplo, un crédito de vivienda por el monto de ₡50 millones se ha incrementado hasta en 70 mil colones por mes, pasando los deudores de pagar ₡330.000 mensuales a ₡400.000. Al subir la TPM, por tanto, también ha subido la Tasa Básica Pasiva (TBP) a la cual están ligados los préstamos. Es importante destacar que 694.000 operaciones se encuentran atadas a esa tasa de interés. Por ende, esa alza repercute fuertemente y de forma



dicho incremento con maniobras y artimañas leguleyas planteando que no "rompen la regla fiscal" porque dichos aumentos no constituyen reajusten por "costo de vida", sino que son "revalorizaciones distintas" que no están prohibidas por la regla fiscal. Obviamente, esa política de Chaves es clasista, favoreciendo de forma descarada y cínica a una ínfima minoría de altos funcionarios del sector público. De ahí se deduce que sus políticas son a favor de las cúpulas del gobierno y de algunos sectores capitalistas como veremos a continuación.

Por la Soberanía y Seguridad Alimentaria

Según el Centro de Investigación en Economía Agrícola y Desarrollo Agroempresarial (CIEDA) "Entre 1995 y el 2021, el precio real (sin inflación) del frijol aumentó un 42%, pasando de ₡1.251 a ₡1.778 y el del maíz un 115% al pasar de ₡749 a ₡1.616. Por otro lado, la del arroz disminuyó un 3% al pasar de ₡968 a ₡936...". (Semanario Universidad, semana del 3 al 9 de agosto de 2022). De acuerdo con ese mismo estudio del CIEDA "... en 1995, el 91% del frijol de consumo local se producía por agricultores nacionales y en el 2020 esto cayó a un 9,71%, llevando a la actividad frijolera al borde de la extinción. La extinción de la producción nacional del maíz precede a los años noventa, mientras que en el caso del arroz el impacto fue fuerte pero menor: paso de un 79% a 38%". (Ídem).

Con base en ese estudio del CIEDA que está sustentado con datos y estadísticas del INEC se puede deducir y concluir que las políticas de los gobiernos de turno de eliminar la producción de granos básicos para priorizar la importación de ellos han sido perjudiciales tanto para los agricultores nacionales como para la población en general. Dicha política de extinción de la producción nacional se está sintiendo con las grandes alzas de los precios de los alimentos a nivel local. Por tanto, el decreto de Rodrigo Chaves de desgravar los aranceles del arroz desde un 36% a un 5%, lejos de disminuir los

precios de ese grano a la larga llevará a su encarecimiento y a la extinción de la producción nacional y, por ende, a la ruina de muchos productores pequeños y medianos, favoreciendo a los grandes importadores del arroz. Por ende, los sindicatos deben establecer una alianza con los agricultores para luchar contra ese decreto, echándolo abajo. Además, se debe exigir el apoyo financiero, técnico y logístico para regresar a la siembra nacional de los granos básicos, única medida para



garantiza la soberanía y seguridad alimentaria a nivel nacional. ¡Ese es el camino!

¿Cuál es la Propuesta y Salida?

Entonces, con base en todo lo anteriormente expuesto, se plantea como conclusión que se deben luchar por las siguientes medidas como salida a la crisis económica y alimentaria de los trabajadores, sectores populares y clases intermedias:

1. Debido a que los neoliberales, tanto del gobierno como fuera de él, plantean que no se puede dar "reajuste salarial por costo de vida" por la regla fiscal, ya que ésta lo prohíbe, entonces las organizaciones sindicales deben unirse y luchar conjuntamente por una verdadera "revalorización" de los salarios mínimos, así como de todos los demás salarios de los trabajadores, tanto del sector público como privado. En el caso concreto del sector educativo, le proponemos a todos los sindicatos del sector magisterial (APSE, ANDE y SEC) que le exijan, mediante

la movilización y lucha en las calles, al gobierno de Chaves la "revalorización" de los salarios de los trabajadores de la educación mediante el incremento del percentil 50 al 75

2. Asimismo, llamamos a todos los sindicatos a unirse y luchar conjuntamente por el inmediato congelamiento de los precios de diversos productos básicos (por ejemplo, arroz, frijoles, aceite, café, carne de pollo y otros) y de los servicios básicos (pasajes de transporte público, luz, agua y alquileres de casas) como una medida para proteger a miles de familias de la galopante alza de precios en los alimentos y servicios básicos.

3. Exigir al gobierno de Rodrigo Chaves declarar emergencia nacional por la crisis alimentaria para tomar medidas extraordinarias como las señaladas en los dos puntos anteriores y, además, para garantizar el financiamiento de ellas.

4. Exigir al gobierno de Rodrigo Chaves garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, regresando a las políticas de la producción nacional de granos básicos que les garanticen dichos productos a bajos precios a los consumidores. Para realizar dicha política, se debe destinar todos los recursos de la banca de desarrollo para financiar a los agricultores nacionales y brindarles asistencia técnica y logística.

5. De último, llamamos a todas las dirigencias sindicales burocráticas a deponer sus posiciones mezquinas y sectarias y realizar la más amplia unidad de acción para unificar un programa de lucha, formando un comando único que impulse un gran movimiento nacional en las calles que defienda los intereses de todos sus afiliados que viven actualmente una grave crisis económica y alimentaria por el congelamiento salarial y el alza desenfrenada de todos los productos y servicios básicos. ¡Ese es el único camino para evitar la degradación social de los trabajadores, sectores populares y clases intermedias! ■



EL CONFLICTO CON LA IGLESIA CATÓLICA

Por Sebastián Chavarria Domínguez

La dictadura Ortega-Murillo ha desatado una nueva ofensiva contra los obispos de la Iglesia Católica, a quienes acusa de "políticos vestidos de sotana". Desde abril del 2018, cuando los obispos se involucraron en las negociaciones del fallido Dialogo Nacional, las contradicciones entre la dictadura y la jerarquía de la Iglesia Católica han aumentado a niveles inimaginables.

Una sórdida pelea contra los curas

A pesar que la Conferencia Episcopal de Nicaragua se replegó en julio del 2018, guardando silencio, después que los paramilitares aplastaron violentamente las protestas, no pudo evitar que, en abril del 2019, monseñor Silvio José Báez, fuera enviado al exilio.

En agosto del 2021, el sacerdote Edwin Román, crítico de la dictadura, fue removido de la parroquia San Miguel Arcángel de Masaya, y enviado también al exilio.

El 6 de marzo del 2022, monseñor Waldemar Stanislaw Sommertag, nuncio apostólico en Managua, quien mantuvo una relación conciliadora con la dictadura, fue expulsado de Nicaragua. El Vaticano recibió "con sorpresa y dolor la comunicación de que el Gobierno de Nicaragua ha decidido retirarle el beneplácito imponiéndole que dejara inmediatamente el país después de notificarle esa medida".

En mayo de este año, el sacerdote Harvin Padilla, párroco de la Iglesia San Juan Bautista de Masaya, fue acosado por patrullas policiales, hasta que sus superiores lo removieron de esa parroquia.

Nuevas presiones

El 19 de mayo, el monseñor Rolando Álvarez, obispo de Matagalpa, fue perseguido y retenido por patrullas policiales en una Iglesia de Managua. Al día siguiente, el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) canceló la licencia de operación del canal 51 de la Iglesia Católica.

A finales de mayo, el sacerdote

Manuel Salvador García, párroco de Nandaime, Granada, fue acusado de violencia y amenazas por una supuesta amante, Martha Candelaria Rivas, quien en el transcurso del juicio se retractó de la acusación. En castigo, fue enjuiciada y condenada por falso testimonio. Ambos guardan prisión. Es la primera vez que la dictadura encarcela a un sacerdote, aunque por delitos comunes,

En julio, el sacerdote José Leonardo Urbina Rodríguez, párroco de Boaco,



fue acusado de violación a una menor de edad, y el juez dictó orden de arresto provisional.

Las presiones contra Monseñor Álvarez

En momentos en que los obispos de la Iglesia Católica se baten en retirada, ha adquirido especial importancia monseñor Rolando Álvarez, quien administra la diócesis de Matagalpa y Estelí.

En el año 2013, monseñor Álvarez se colocó al frente de la lucha contra las concesiones de minería a cielo abierto, en el municipio de rancho grande, obligando a cancelarlas. Desde entonces, ha crecido el trabajo pastoral de la Iglesia en los municipios de Matagalpa y Estelí.

Después del 2018, cuando los obispos guardaron silencio, los sermones de monseñor Álvarez, con parábolas y frases bíblicas, eran una denuncia de la represión provocando la ira de la dictadura. De hecho, era la única voz que protestaba, siempre con un lenguaje religioso.

El 22 de julio se realizó una enorme procesión en la ciudad de Matagalpa que, sin lugar a dudas, encendió todas las alarmas. Álvarez no solo no se había atemorizado con la persecución de

mayo de este año, sino que se había atrevido a salir a las calles.

La repuesta no se hizo esperar. A inicios de agosto, TELCOR canceló las licencias de Radio Hermanos, Radio Nuestra Señora de Lourdes, Radio Nuestra Señora de Fátima, Radio Aliens, Radio Monte Carmelo, Radio San José, Radio Católica de Sébaco, y Radio Santa Lucía, administradas por la Diócesis de Matagalpa. También fueron cerradas Radio Vos y varios canales locales privados y noticieros radiales.

Finalmente, la dictadura estableció un cerco policial sobre la casa cural de Matagalpa, impidiendo la libre movilidad de monseñor Álvarez y su equipo que lo acompaña, argumentando que hay una investigación policial sobre delitos que no han sido precisados.

Todas las fuerzas de derecha y reaccionarias, el CELAM y todas las Iglesias en América Latina se han pronunciado a favor de Álvarez, llamando al cese de la persecución, excepto el Vaticano que todavía guarda silencio. Todo indica que la dictadura presiona para que el Vaticano decida llevarse a monseñor Álvarez al exilio, como ocurrió con Silvio Báez y Edwin Román. No sabemos si esta opción ocurrirá.

Poniendo la mejilla para incidir posteriormente

Los obispos de la CEN finalmente rompieron el silencio y emitieron un comunicado muy conciliador en el que expresan "su fraternidad, amistad y unión episcopal" con monseñor Álvarez, ya que la Iglesia por su naturaleza "proclama el evangelio de la paz, y está abierta a la colaboración con todas las autoridades nacionales e internacionales para cuidar este bien universal tan grande".

La oposición burguesa ha emplazado al papa Francisco para que condene a la dictadura, como si un conjuro mágico puede cambiar la actual correlación de fuerzas.

Debido a que algún tipo de negociación es inevitable, a pesar del endurecimiento de la dictadura en su discurso agresivo contra Estados Unidos y los curas, la CEN y el Vaticano, a pesar de los azotes, quieren conservar un manso rol de mediación para incidir en las futuras negociaciones. ■